

# Sendero como negocio político

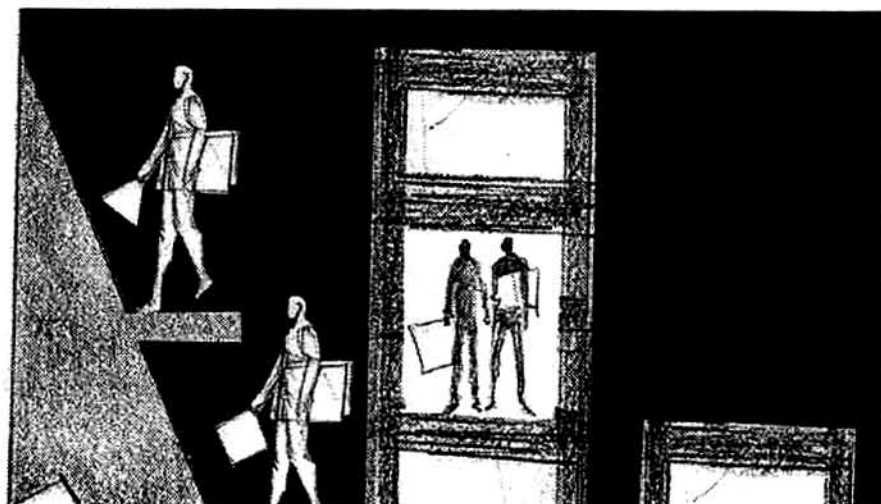
NICOLÁS  
LYNCH



Sendero Luminoso parece haberse convertido, como ya lo ha sido en diversas coyunturas en los últimos años, en el negocio político del momento. Los oficialistas y el resto del espectro a la derecha alzan la voz y golpean la mesa cuando "denuncian" el tema porque saben que la sola mención, traducida por la población como miedo al terror, rinde jugosos dividendos políticos.

No es casual la manera como se utiliza. Cuando hay movilizaciones y protesta popular se empieza a hablar de "infiltración terrorista", cuando hay atentados de sicarios del narcotráfico contra la PNP o humildes campesinos se habla de "narcoterrorismo", cuando la universidad se moviliza por sus derechos se vuelve a hablar del senderismo en los campus. Por último, el Presidente ha dicho hace pocos días que hay necesidad de publicar el nombre y, entendemos que también la dirección, de quienes han sido liberados legalmente luego de haber sido absueltos, indultados o cumplido su respectiva condena por delitos de terrorismo para que todos sepamos de quiénes de trata y a dónde están.

¿Qué hay detrás de todo esto? Definitivamente el afán de echarle la culpa a otro sobre el profundo descontento que existe en el país



con el gobierno actual. La mejor manera de hacerlo es montar psicossociales que infundan terror colectivo y permitan al gobierno imponer su autoridad a través del susto. Por supuesto, ello no quita que de los aproximadamente 3,000 liberados legalmente haya un sector, 10 o 15%, que vuelva a la actividad política e incluso, en algunos casos, mantenga incólume su convicción sobre la necesidad de pasar a la lucha armada. Lo más probable, por ello, es que haya ex presos por terrorismo en las movilizaciones y terroristas activos convertidos en sicarios del narcotráfico, además de un renovado interés entre algunos liberados por volver a extender su pensamiento en las universidades. Por ello, es preciso señalar que quien atente violentamente contra el régimen democrático debe ser reprimido con todo el peso de la ley. Sin embargo, si observamos a las organizaciones otrora levantadas en armas y hoy derro-

tadas militarmente, ninguna insiste, por lo menos en lo inmediato, en tomar la vía violenta.

Si esto es así, ¿qué actitud le cabe al poder democrático? ¿Reprimir a todo aquel ex terrorista que desea defender sus puntos de vista políticamente? Pareciera que eso está planteando el gobierno, pero ello choca frontalmente con la Constitución y las leyes. Por el contrario, lo que cabe, es que los partidos democráticos, al menos los que dicen tener este carácter, se enfrenten políticamente a estos liberados activos que suelen mantener un pensamiento totalitario y eviten de esta manera que aquellos extiendan su influencia "acumulando fuerzas" para inconfesables propósitos ulteriores.

El camino contrario, optar por los psicossociales, es volver aún más precaria nuestra democracia y hacerles un favor a aquellos que quieren destruirla efectivamente.